

## EJERCICIO ECONOMICO 2018

Gualaceo, 29 de Marzo 2019

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Socios de la Compañía **SEGUALV SEGURIDAD CIA.LTDA.** Los temas de mayor relevancia del 2017-2018, para las actividades de la empresa se incluyen también los resultados alcanzados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

Los informes de los administradores de las Compañías deben tener los siguientes requisitos mínimos:

- A. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- B. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio.
- C. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- D. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
- E. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
- F. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

### A.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2017 -2018 fueron:

a).- ADMINISTRACION GENERAL		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener la estabilidad administrativa de la Empresa:</li><li>• Mantener o mejorar la rentabilidad de la Empresa</li></ul>		
b).- COMERCIALIZACION		
c).- IMAGEN CORPORATIVA		
d).- RECURSOS HUMANOS		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener al personal estable, socios con buenas relaciones interpersonales.</li></ul>		

**B.- CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTIVOS:**

En el actual periodo han existido dos Sesiones de Trabajo

1.-Lectura de oficio recibido. Resoluciones al respecto.

1.- Análisis de la situación de la Empresa para el Año lectivo 2017-2018. Resoluciones al respecto.

Estos puntos fueron cumplidos a cabalidad, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la Compañía.

**C.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

En el ámbito administrativo se puede considerar que este año de labores los ingresos generados ayudan a sostener a la empresa.

**D.- PRESENTACIÓN DE LA SITUACION FINANCIERA**

La información obtenida de ellos es la siguiente:

Estado de Resultados.- Cuadro Comparativo

AÑOS	2017	2018
INGRESOS	13175.25	14737,55
EGRESOS	14020.21	9575.05
PERDIDA	844.96	
UTILIDAD DEL EJERC.		5162.50

## RECOMENDACIONES

Como ustedes pueden observar y darse cuenta en los Estados Financieros, nuestra empresa genera ingresos que son significativos por lo que se debe generar ciertas actividades para que los mismos se inviertan y puedan producir mejor rentabilidad.

## CONCLUSION

Es muy importante que nosotras como Socios analicemos bien el estado en el que se encuentra la Compañía y aportemos con ideas claves para resolver el destino de la misma.

Cumplo de esta manera con lo dispuesto reglamentariamente, dejando a la Junta general de Socios el análisis de este informe.

Atentamente,



SAMANIEGO SANDRA  
GERENTE GENERAL